Informe Semestral del Comité Técnico Especializado:

CTE Sectorial en Salud

Subsistema Nacional de Información: Subsistema Demográfica y Social

Año: 2017 **Periodo:** julio-diciembre **Fecha de entrega:** Fecha 25/01/2018

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: ST Edgar Vielma Orozco

Describa los avances en los proyectos o actividades del CTE en los siguientes rubros relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos/Actividades	Registro			Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas	Contribución al SNIEG
	PT	Código PAEG	Otro				
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:							
Actualizar los indicadores Clave del Sector Salud que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.		**A.VII.1. 1.2.2.**		**100%**	**100%**	Se actualizaron los nacimientos, de acuerdo a la metodología para ajustar los nacidos vivos y las defunciones de niños menores de 5 años, para su uso en el cálculo de los indicadores.	La información que se genera debe ser oportuna, por lo que su actualización es una actividad fundamental que debe ser promovida por el Comité, para contribuir a atender las necesidades de información requerida en las instituciones encargadas de las políticas públicas.

Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:							
Impulsar la homologación de los conceptos y la medición de las variables geográficas y sociodemográficas que forman parte de la información en salud.	**X**			**100%**	**60%**	El grupo de trabajo para analizar la georreferenciación de los establecimientos de salud continúa trabajando, por parte del INEGI, se tiene lista una presentación con los avances.	Es prioritario que en el SNIEG, se realicen actividades que coadyuven a la homologación de conceptos en las distintas fuentes de información, para tener estadísticas de calidad.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:							
Apoyar en la instrumentación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud.	**X**			**100%**	**100%**	Actualmente se está ejecutando el "Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)". Para el segundo semestre de 2017 éste se encuentra implementado en 10 mil unidades médicas en 30 entidades federativas y se tienen cerca de 5.5 millones de registros con 31,271 usuarios. En ese sentido, uno de los proyectos de SINBA es el Certificado Electrónico de Nacimiento (CEN), el cual actualmente se encuentra implementado en 21 entidades federativas y se han expedido más de 200 mil CEN, logrando la	Una de las funciones de los CTE, es buscar contar con un sistema sólido de información en Salud, y con ello lograr el fortalecimiento del SNIEG.

						interoperabilidad con los registros civiles del país. Se presentaron los avances del Registro Nacional de Cáncer y Padrón de Enfermos Renales Crónicos y se solicitó a los integrantes del CTESS su apoyo para la entrega de información conforme a las guías de intercambio de información.	
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:							
Apoyar en la celebración de instrumentos normativos de colaboración en materia de información en salud.	**X**			**100%**	**80%**	En el segundo semestre 2017, el INEGI y la DGIS se encuentran trabajando en la elaboración de un Convenio de Colaboración que permita el intercambio de las bases de datos de nacimientos y defunciones, a fin de contar con información de calidad, por lo que se espera que el mismo quede formalizado en el primer semestre de 2018.	Es importante que dentro del SNIEG, se logre producir, conservar y promover el conocimiento de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna a través de mecanismos que faciliten su interacción con otras instituciones.
Colaborar en la elaboración de la normatividad para la gestión de la identidad en salud, apegada a disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.	**X**			**100%**	**100%**	La DGIS sometió a consideración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), un proyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales en Materia de Salud, por lo que se está en	Se hace necesario para la consolidación del SNIEG, fomentar la normatividad referente a la confidencialidad de la información.

						espera de respuesta por parte de INAI.	
Promover la identidad única en salud a través de la conformación del Padrón General de Salud (PGS), con información de beneficiarios, asegurados, afiliados, usuarios, profesionales de la salud y padecimientos específicos, al integrar información de las Instituciones del Sistema Nacional de Salud (SNS).	**X**	**A.III.3.1 .1.2**		**100%**	**100%**	Se ha dado continuidad a la integración de información de los beneficiarios de las principales instituciones que prestan servicios de salud públicos y se sigue trabajando en el análisis de traslapes de beneficiarios entre las mismas instituciones. Para el rubro de asegurados al mes de julio de 2017, se captaron 117,510, 554 registros. Para el Padrón de Profesionales de la Salud se está actualizando la información de las instituciones correspondiente al año 2016. Para el Padrón de Usuarios de Servicios de Salud se solicitó en la tercera reunión del CTESS, la información por parte de las instituciones. Para el Padrón de Padecimientos, se espera que para 2018 se cuente con una primera carga del Registro Nacional de Cáncer.	Para el SNIEG, es relevante promover la consolidación de los registros administrativos.
Apoyar en el establecimiento de las condiciones necesarias para que la información captada en los componentes del SINAIS se integre paulatinamente de manera nominal y/o a nivel sectorial.	**X**			**100%**	**100%**	La implementación de SINBA, se traduce en un proceso de modernización, las aplicaciones tecnológicas del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), por lo que desde el mes de agosto de 2015, se	Los procesos de integración de información resultan de interés en el Comité y como parte del SNIEG, son promovidos para un uso eficiente de los datos generados.

						trabaja su desarrollo e implementación.	
Coadyuvar en la implementación del Certificado Electrónico de Nacimiento en el Sector y la Cartilla Electrónica de Vacunación.	**X**	**A.III.3.1 .1.1**		**100%**	**100%**	A nivel nacional el Certificado Electrónico de Nacimiento (CeN) está implementado en 25 hospitales de 21 Entidades Federativas. Al cierre de 2017, se han expedido más de 200 mil certificados. Respecto a la cartilla electrónica de Vacunación, se tiene implementada en 12 Entidades Federativas, en unidades médicas con 175,997 expedidas. Esta actividad seguirá en el 2018	Los registros administrativos con los cuales se cuenta en el sector salud, deben ser fortalecidos y en ello el papel del Comité es fundamental, de allí la importancia para el SNIEG, dado que se contará con registros de calidad.
Generar y difundir los resultados del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC).	**X**	**A.VI.5. 2.1.2**		**100%**	**90%**	A octubre de 2017, se tiene publicado el cubo de nacimientos con datos preliminares de 1,665,312 nacimientos. Para el primer trimestre de 2018, se contará con información definitiva.	Para el SNIEG, es prioritario, la difusión oportuna de la información a través de mecanismos que faciliten su consulta.
Actualizar la información del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) en el marco del Sector Salud.	**X**	**A.VI.5. 2.1.1**		**100%**	**90%**	Actualmente se está trabajando en la integración de la base de datos de nacimientos al 2017, Actualmente se está trabajando en la integración de la base de datos de nacimientos de 2017, teniendo hasta el momento información de enero a noviembre con los siguientes indicadores: a) Cobertura oportuna del 84.4% b) Cobertura total de 88.4% con	Lo anterior, con la finalidad de producir y suministrar a la sociedad y al estado información de calidad, pertinente, veraz, oportuna y de interés nacional

						respecto a las estimaciones vigentes del CONAPO.	
Asegurar el uso adecuado de las clasificaciones en salud en el SNS.	**X**			**100%**	**100%**	En el 2017, el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades y el Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE), hizo la presentación ante el CTESS del plan anual de trabajo 2017 y cierre 2016. Respecto a 2016, se cumplió con la mayoría de las actividades, con un avance mayor al 80%, Asimismo, las principales actividades a incluir en el programa de trabajo 2017 fueron: • La creación del diccionario "maestro" como base de la codificación automatizada. • Dar seguimiento a los formatos que utilizan los subsistemas para la integración de información en SINBA. • Realizar una nota metodológica para que el usuario defina con base a sus necesidades, qué lista	En el SNIEG, es necesario incentivar que las instituciones generadoras de información usen clasificaciones adecuadas a los fines de explotación e integración de la información.

						debe utilizar si la GBD o la Lista Mexicana y acordar cuál será la utilizada para generar información oficial. • Dar seguimiento puntual a las personas que reciben capacitación por parte de instructores del Centro. Se capacitó en la implementación de la CIE-10 versión 2016, a miembros CEMECE y al personal de salud a nivel nacional.	
Homologar la producción e integración de la información de defunciones y muertes fetales en el SNS.	**X**			**100%**	**100%**	Por acuerdo CTESS/4RO/2017/A15, los miembros del CTESS, aprobaron la modificación de la variable peso del Certificado de Defunción para las defunciones de menores de 28 días y el 26 de diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que modifica el Anexo por el que la Secretaría de Salud da a conocer los formatos de certificados de defunción y de muerte fetal, publicado el 30 de enero de 2009. Asimismo, en noviembre y diciembre se dio cumplimiento al acuerdo número	Para contar con información de defunciones y muertes fetales, se debe promover dentro del SNIEG la homologación e integración de las mismas.

						CTESS/4RO/2017/A16, dando las capacitaciones de SEED-SINBA, SINAC-SINBA, para su implementación y operación en 2018.	
Promover la capacitación y supervisión sobre los procesos de producción de información en salud.	**X**			**100%**	**100%**	Se presentó el plan de trabajo para las actualizaciones de la CIE-10 en México que incluye: • Traducción e incorporación de las actualizaciones 2016 a la CIE-10 y al catálogo respectivo. • Finalizar el "enriquecimiento" del diccionario. • Capacitación nacional a entidades e instituciones. • Establecer el proceso de implementación del IRIS. Implementación CIE-10 2016 e IRIS a nivel nacional. El 26 de octubre se enviaron los 33 oficios para la invitación al Curso Nacional para la Actualización de Instructores en la CIE-10, la cual se llevó acabo los días 13-17 de noviembre en las instalaciones de la	La conformación de una cultura estadística es necesaria para lograr consolidar el SNIEG, por lo que los procesos formativos en la generación de información son de suma relevancia.

						Dirección General de Epidemiología Participaron las siguientes instituciones y entidades federativas: INR, DGE, INEGI, IMSS, IMSS PROSPERA, INCMSZ, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, DGED, EDO MEX, JALISCO, PUEBLA y CIUDAD DE MÉXICO. Institución que no participo: SEMAR	
Asegurar la producción continua y de calidad de la información generada en los sistemas sectoriales.	X			**100%**	**100%**	Se está en proceso de integración de la información sectorial de los componentes del SINAIS 2017 y se espera se publique en la página de la DGIS en el primer trimestre de 2018.	Contar con información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, es una finalidad del SNIEG para coadyuvar al desarrollo nacional.
Desarrollar e implementar el registro de población con discapacidad para el Sector Salud a partir de la recomendación de la OMS para este tema (CIF IA).	X			**100%**	**100%**	En el marco del desarrollo del SINBA, la DGIS incorporó la variable relacionada con funcionamiento/discapacidad. Ésta se desarrolló con base en la pregunta del Grupo de Washington para Estadísticas de Discapacidad, a partir de la identificación de limitación de actividades con su respectivo calificador e identificador de origen	Adoptar las recomendaciones y clasificaciones internacionales permite tener comparabilidad con otros países, lo cual es una fortaleza del SNIEG y de cualquier sistema de información.
Proponer y participar en la elaboración de las Guías y	X			**100%**	**80%**	A la fecha se han elaborado 10 Guías de intercambio de	Contar con metodologías y

Formatos para el intercambio de información entre prestadores de servicios de salud y en su caso, para el reporte de información a la Secretaría de Salud.						información y se encuentran publicadas en: **https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-informacion-en-salud-dgis** Se encuentra en proceso de formalización la guía de consulta externa, una vez finalizada se publicará en la página de la DGIS.	herramientas funcionales para el registro de información de calidad y veraz es un requerimiento del SNIEG para eficientar la integración, uso y explotación de la información.
Promover la incorporación de los sectores social y privado en materia de reporte e intercambio activo de información.	**X**			**100%**	90%	Al cierre de 2017, inició su proceso de certificación el Hospital Español para implementar el CeN y SINBA. La Cruz Roja Mexicana no proporcionó la información que se le solicitó.	Al involucrar a la sociedad civil en la generación de información, se contribuye a su legitimación y uso efectivo.
Informar el avance en la implementación del Expediente Clínico Electrónico en las instituciones participantes que correspondan conforme a los formatos que se establezcan	**X**			**100%**	**100%**	La DGIS se encuentra en proceso de cierre del diagnóstico de la implementación del Expediente Clínico Electrónico correspondiente al año 2017.	Cualquier esfuerzo en consolidar los registros administrativos contribuirá a reducir costos en la generación de la información.
Promover la implementación de un modelo de gobierno de la	**X**			**100%**	**100%**	A partir de la presentación al interior de la Secretaría de Salud, se establecieron los procesos, estructura y diseño	La adecuada organización y administración de la información

información en salud en las instituciones públicas.						del modelo de gobierno, para su operación.	permitirá que el Estado y la sociedad tomen decisiones para el desarrollo nacional.
Promover la difusión de información en salud privilegiando el uso de medios electrónicos tales como páginas web y redes sociales.	**X**			**100%**	**100%**	Se generan continuamente contenidos con datos de salud y se difunden a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud.	Difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta.
Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:							
Identificar y promover la información en salud para incorporarla a la política de datos abiertos de la EDN.	**X**			**100%**	**100%**	Al segundo semestre de 2017, se tienen actualizadas las bases de datos de las estadísticas en salud en el portal www.datos.gob.mx.	Suministrar a la sociedad y al Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, así como difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta son objetivos del SNIEG.
Promover el uso de la información bajo un esquema de datos abiertos en el SNS, alineada a la EDN.	**X**			**100%**	**100%**	En noviembre de 2015 se lanzó la aplicación RadarCiSalud, la cual permite localizar de forma georreferenciada más de 33 mil establecimientos de salud, entre los que se encuentran hospitales y consultorios;	Difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta, y promover el conocimiento y uso de la información.

						incluye información de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, DIF, SEDENA, SEMAR y PEMEX, incluso de hospitales y consultorios privados a nivel nacional, así como consultorios adheridos a farmacias para su consulta. En seguimiento a la Política de Datos Abiertos de la EDN, todos los datos que utiliza RadarCiSalud se encuentran disponibles al público en el siguiente enlace: datos.gob.mx/salud, para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier persona, para crear mayor valor y beneficios en materia de salud para la sociedad. Al 31 de de diciembre 2017, se cuentan con más de 25 mil descargas.	

¿Otros proyectos o actividades realizados en el periodo y que contribuyen al Subsistema? No

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Proyectos/Actividades	Justificación	Descripción y resultado	Contribución al SNIEG
Haga clic y elija un elemento.			
Haga clic y elija un elemento.			

¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
17/09/2017	• Modificación al Certificado de Defunción • Presentación del calendario propuesto para llevar a cabo el proceso de actualización de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10) • Presentación de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020
23/11/2017	• Presentación de estatus de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de salud • Avances del Registro Nacional de Cáncer y Padrón de Enfermos Renales Crónicos • Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento (ENASEM) • Presentación del Manual del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones • Presentación del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 • Presentación del Programa anual CTESS 2018

Anexos que se incluyen en el presente informe.

Número de anexo	Tipo de anexo	Descripción
1	Minuta/Acta	Minuta de la Cuarta Reunión Ordinaria 2017.
2	Minuta/Acta	Versión preliminar de acuerdos

Firma del Secretario(a) Técnico(a)